BASES VENTA POR LOTE
SALE EXPERTS RACKETS

En Santiago de Chile, a 29 de abril de 2026, **Decathlon Chile SpA,** Rut 76.507.443-6, con domicilio en Avenida Francisco Bilbao 8750, Local 2001, Comuna de Las Condes, en adelante también **"Decathlon"** o el "**Organizador"**, organizará y difundirá, la promoción "**SALE EXPERTS RACKETS"**, en adelante la "Promoción", cuyas reglas, términos y condiciones se regirán por este instrumento, en adelante las "Bases".

ARTÍCULO PRIMERO: OBJETO Y VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN.
Con el objetivo de acercar más productos a nuestros clientes a precios preferenciales, a contar del día 1 de mayo de 2026 y sujeto a la disponibilidad de stock, se implementará la promoción denominada **"SALE EXPERTS RACKETS"**. Esta promoción se llevará a cabo en todas nuestras tiendas físicas, a través de nuestra App y en el sitio web www.decathlon.cl, ofreciendo diversos productos con una promoción especial, el cual será detallado en el artículo siguiente.
La vigencia de la promoción se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el stock de productos disponibles, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO SEGUNDO: LA PROMOCIÓN.
Durante la vigencia de la Promoción, por la compra de cualquiera de las **Palas de Pádel Seleccionadas** (detalladas en el punto 1 de este artículo), el cliente tendrá derecho a recibir, sin costo adicional, un **"Pack de Regalo"**.

El Pack de Regalo consiste en un overgrip y un set de pelotas. Dichos productos serán a libre elección del cliente, quien podrá combinar los modelos de su preferencia entre los disponibles en el listado del punto 2,en ningún caso el cliente podrá optar por dos productos de la misma categoría, siempre y cuando exista disponibilidad de stock al momento de la compra. En caso de falta de stock de un modelo específico, el cliente deberá elegir entre los modelos restantes que se encuentren disponibles.

1. Palas de padel incluidas en la promoción:

Nombre producto	Número Modelo	Stock
PR CONTROL METAL Light Green	8611555	124
PR HYBRID PRO ss26	8993121	0
PR HYBRID CARBON	8750070	96
PR HYBRID CARBON 26	8979558	125
PR CONTROL CARBON DYN	8979588	0
AT10 GENIUS 18K ALUM BY AGUSTIN TAPIA 26	9004684	21
AT10 GENIUSATTACK 18K ALUM AGUSTIN TAPIA	9028455	32
AT10 GENIUS 12K ALUM Xtreme	9025983	16
PR POWER METAL Dark Red	8750068	65
PR HYBRID METAL White	8611553	310

PR POWER CARBON	8734642	25
PR POWER CARBON DYN	8979638	0
PR HYBRID CARBON DYN	8979591	0
PR CONTROL CARBON 26	8959249	130
PALA VERTEX X SERIES	9052446	0
IT ML10 VENTUS CONTROL 3K LAMPERTI 26	9015056	20
XPLO CMF 26	9020617	110
PEARL 26	9020619	80
BULLPADEL VERTEX 05 COMFORT 26	9002587	163
BULLPADEL VERTEX 05 26	9002588	184
BULLPADEL NEURON 02 26	9002589	121
BULLPADEL XPLO 26	9002591	81
BULLPADEL VERTEX 05 W 26	9002602	122
BULLPADEL HACK 04 26	9002601	100
AT10 GENIUS ATTACK 12K ALUM Xtreme	9025984	28
EA10 VENTUS HYBRID 12K Xtreme	9025985	31
PR CONTROL PRO	8826017	113
PR POWER PRO	8872363	90
PR POWER CARBON 26	8959246	135
PR LS PRO	8734594	1
PR CONTROL CARBON	8734591	106
NOX AT10 GENIUS 18K AGUSTIN TAPIA 25	8957923	1

2. Pack de Regalo:

Overgrips incluido en el Pack de Regalo:

Número Modelo	Nombre Modelo	Stock
8912216	Padel Overgrip Comfort Dry Black	957
8912214	Padel Overgrip Adherence White	836

8826166	Padel Overgrip Adherence Black	830
8912215	Padel Overgrip Comfort Dry White	289
8826168	Padel Overgrip Adherence Yellow	533

Set de Pelotas incluido en el Pack de Regalo:

Número Modelo	Nombre Modelo	Stock
8806720	PB CLUB x3	2412
8788980	PB SPEED x3	4192
8750703	PB CONTROL x3	1934

La entrega del pack de regalo es automática al momento de la compra de la pala y está limitada a un Pack por producto adquirido. Los obsequios no son canjeables por dinero, otros productos o descuentos adicionales. Esta promoción es válida hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el stock total de cualquiera de los productos (palas u obsequios).

ARTÍCULO TERCERO: REQUISITOS, EXCLUSIONES Y DEVOLUCIONES

Para poder participar de la Promoción regulada en las siguientes bases, los clientes deberán cumplir con los requisitos que se señalan a continuación:

a) Ser persona natural.
b) Cumplir con lo dispuesto en estas Bases.
c) En caso de realizar la compra a través de la web o App, acceder a través de su cuenta de Decathlon Member, o bien, crear una cuenta.
d) Realizar la compra dentro del período de vigencia de la promoción o antes de agotar stock.
e) Utilizar como medio de pago: efectivo, tarjeta de débito o crédito, o giftcards.

Las Promociones no serán acumulables a otras promociones o descuentos, ni a otros beneficios asociados a trabajadores de Decathlon Chile SpA.

ARTÍCULO CUARTO: CANALES DE VENTA VÁLIDOS PARA LA PROMOCIÓN

La presente Promoción está dirigida a todas las personas que compren alguno de los lotes de productos seleccionados, indicado en el artículo tercero y los anexos de las presentes Bases, tanto en nuestras tiendas físicas, como online, a saber, la web y App de Decathlon.

ARTÍCULO QUINTO: TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

Los aspectos relacionados con el tratamiento de datos personales se encuentran regulados por nuestros Términos y Condiciones y Política de Privacidad, ambos documentos se encuentran Anexados a estas Bases Legales y los puedes encontrar en el Sitio Web Oficial de Decathlon Chile SpA www.decathlon.cl.

ARTÍCULO SEXTO: PROPIEDAD INTELECTUAL.

Por medio de la participación en la Promoción, los clientes aceptan expresamente, que la propiedad intelectual e industrial de todas las marcas que Decathlon comercializa, así como toda documentación o información técnica, generada o desarrollada por Decathlon, sus sociedades relacionadas u otros terceros, pertenecen a Decathlon, a sus sociedades relacionadas o al respectivo tercero a cuyo favor hayan sido registrados los respectivos derechos de propiedad intelectual e industrial. Nada en las presentes Bases podrá ser interpretado como una cesión, licencia o cualquier otro tipo de otorgamiento de derechos de propiedad industrial o intelectual de Decathlon en favor de los clientes de la presente Promoción.

Los clientes, no entregarán, publicarán, ni presentarán para publicación ningún material resultante de la promoción, sin la aprobación previa por escrito de Decathlon. Asimismo, los clientes, no utilizarán el nombre de Decathlon en ninguna publicidad, propaganda o anuncio, sin el consentimiento previo por escrito de Decathlon.

ARTÍCULO SÉPTIMO: INFRACCIONES E INCUMPLIMIENTOS DE LAS BASES.
Decathlon se reserva el derecho de iniciar las acciones legales que estime procedentes en el caso de detectar alguna irregularidad con relación al desenvolvimiento de las Promociones regulada por estas Bases tales como la suplantación de personas, adulteración de información, infracción a leyes u otras.

Decathlon, se reserva el derecho de restringir a los clientes que sean sorprendidos realizando acciones que afecten negativamente al resto de los consumidores en la realización de la presente promoción y que, a su juicio exclusivo, atenten contra la moral, las buenas costumbres, afecten a terceros o sean considerados impropios para un espacio privado de uso público.

ARTÍCULO OCTAVO: CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES.
Toda persona que se beneficie de esta promoción, se entenderá que conoce, comprende y acepta todas y cada una de las disposiciones descritas en las presentes bases, las que se encuentran a disposición del público según se indicará posteriormente en el punto de "**Información, Publicación y Protocolización de las Bases"**, además de todas las normas, reglas, términos y condiciones que resulten aplicables, sin que posteriormente se pueda reclamar desinformación.

Decathlon Chile se reserva el derecho de interpretar soberanamente las presentes Bases, circunstancia que los clientes aceptan por el sólo hecho de hacer uso de los beneficios de las promociones.

ARTÍCULO NOVENO: CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.
Decathlon no será responsable por la ocurrencia de caso Fortuito o Fuerza Mayor que le impida cumplir con todo o parte de las obligaciones que por este acto asume, o que conlleva la realización de la Promoción, reservándose el derecho de modificar o dejar sin efecto la presente promoción.

ARTÍCULO DÉCIMO: RESPONSABILIDAD.
Decathlon no será responsable si el cliente por cualquier impedimento no puede ser beneficiado por la presente promoción, o si por la participación de terceros que, maliciosamente, alteren el desarrollo de las Promociones, sin que haya sido posible para Decathlon evitarlo, habiendo cumplido con su deber de profesionalidad.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: MODIFICACIONES Y SUSPENSIÓN.
Decathlon podrá modificar en cualquier momento las presentes bases legales, debiendo ser protocolizadas e informadas, a través su página web, de manera oportuna. Asimismo, Decathlon se reserva el derecho de suspender en cualquier momento, de manera temporal o definitiva, esta promoción.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: INFORMACIÓN, PUBLICACIÓN Y PROTOCOLIZACIÓN DE LAS BASES.
Decathlon cumple con el deber de información de las presentes bases legales mediante la publicación de una copia en su página web www.decathlon.cl.

Las presentes bases legales se encuentran protocolizadas. Para obtener una copia de la protocolización, deberá dirigirse a las oficinas de Decathlon, ubicada en Av. Francisco Bilbao 8750, local 2001, Comuna de Las Condes.